

Bases del Proceso de Postulación para ser Beneficiario/a de FundacEK

Las siguientes Bases establecen las condiciones necesarias para participar del Proceso de Postulación para niños, niñas y jóvenes que cuentan con habilidades destacadas y desean ser Beneficiario o Beneficiaria de la Fundación para el Talento Juvenil Elsie Kúpfer de Wernli, FundacEK. Se sugiere leer con atención:

1. Consideraciones Generales:

Para participar del Proceso de Postulación se requiere que los niños, niñas y jóvenes a postular cuenten con el apoyo de un adulto responsable que esté a cargo de su tutela legal. En caso de que él o la postulante sea mayor de edad, se prescinde de dicho apoyo. Junto a ello, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Contar con un nivel de habilidad muy destacada, acreditable en alguna de las 3 áreas de Talento: Intelectual/Académico, Artístico/Musical y Kinestésico/Deportivo ¹
- Ser Chileno/a o Extranjero/a con residencia en Chile
- Encontrarse en alguna situación de vulnerabilidad ya sea económica y/o social
- Estar de preferencia dentro de los siguientes rangos de edad:

Área de Talento	Talento específico	Edad preferencial
Intelectual Académico	Matemático, Verbal, Ciencias, Viso- espacial	5 a 12
Artístico Musical	Artístico Musical	8 a 12 años 8 a 12 años
Kinésico Deportivo	Deportes Danza Ajedrez	12 a 14 años 8 a 14 7 a 14

2. Objetivo:

Anualmente FundacEK realiza un Proceso de Búsqueda de Beneficiarios/as con la finalidad de apoyar el talento juvenil de aquellos niños, niñas y jóvenes que cuentan con habilidades destacadas y poseen dificultades ya sea sociales y/o económicas para seguir desarrollándose. Para ello, se realiza un Proceso de Postulación exhaustivo, a cargo de distintos especialistas, cuyo objetivo es encontrar candidatos/as acorde al perfil institucional. La Búsqueda de Beneficiarios y Beneficiarias se realiza por diferentes canales donde se generan Redes de Búsqueda, siendo el foco principal la Búsqueda de postulantes en sectores vulnerables de distintas comunas de la región Metropolitana.

¹ Para conocer más sobre las áreas de talento, sugerimos visitar nuestro sitio web: <http://fundacek.org/como-desarrollamos-el-talento/>



3. Información Solicitada

Al momento de iniciar el Proceso de Postulación, se solicita a los/as interesados/as entregar distintos tipos de documentos que permitan conocer el perfil del postulante de manera integral. Dichos archivos, deben ser entregados en un plazo definido por FundacEK. La documentación específica para presentar es:

- Ficha de Postulación (anexo N°1.A)
- Registro Social de Hogares RSH (si lo poseen), más las últimas 12 cotizaciones de los miembros de la familia que se encuentren con un trabajo remunerado. En el caso de las boletas a honorarios, adjuntar copias de las correspondientes a los últimos 6 meses.
- Certificado de nacimiento del postulante
- Certificado de estudios que acredite promedio actual de notas y de los tres años anteriores
- Certificado de alumno regular
- 2 cartas de recomendación
- Para los postulantes mayores de 10 años, adjuntar una carta motivacional.
- Firma del Consentimiento de Postulación (anexo n°1.B) por parte del adulto responsable

4. Perfil de Beneficiario/a:

Los postulantes que son seleccionados para ser Beneficiario/a, además de contar con los requisitos señalados en el punto 1, deben compartir los valores que inspiran el quehacer de FundacEK, tales como: responsabilidad, compromiso, excelencia, dedicación, esfuerzo, transparencia, compañerismo, entre otros.

5. Modalidad y Periodo de Postulación:

Las postulaciones deben ser enviadas durante el periodo que FundacEK determina, al correo electrónico de la Encargada de la Unidad de Postulación & Selección. En dicho correo deben estar adjuntos la documentación completa solicitada, resguardando que ésta sea legible.

6. Cumplimiento y Confidencialidad:

- a. Se exigirá el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en las presentes bases.
- b. Se considerarán fuera de bases las postulaciones enviadas incompletas y aquellas que estén fuera del plazo estipulado.
- c. El proceso de postulación y los antecedentes entregados tendrán carácter confidencial.



7. Procedimiento y Selección:

El Proceso de Postulación y Selección consta de varias etapas, donde la primera de ellas es la entrega de la Ficha de Postulación con toda la documentación completa que allí se solicita. Luego de ello, continúan otras etapas como: Entrevista Inicial, Evaluación Socioeconómica, entre otras. Cada etapa es prerequisite de la siguiente, por lo que no todos los postulantes pasarán por todas las fases. Un periodo completo de postulación se extiende por 6 meses aproximadamente. Al concluir las distintas evaluaciones y entrevistas, el Directorio de FundacEK se reúne para analizar el perfil de cada postulante y discierne finalmente sobre quienes serán Beneficiarios/as.

8. Otras Consideraciones

- Todas las postulaciones son revisadas por un equipo multidisciplinario.
- Cualquier duda o consulta relacionada con el Proceso de Postulación pueden ser dirigidas a la Encargada de la Unidad de Postulación & Selección, Ps. Tamara Acchiardi, a: tacchiardi@fundacek.org